

## **Buen trato a la infancia en los procedimientos judiciales**

#AulaDDHH

Buenas prácticas en el  
trato a menores víctimas  
de violencia.

Tomás Martín Rodríguez



**Fundación**  
ABOGACÍA ESPAÑOLA

# Nueva Ley, nueva Jurisdicción especializada.

-Juzgados de Violencia contra la Infancia y la Adolescencia,

-Especialización de los Juzgados de lo Penal y las Audiencias Provinciales.

2.-La especialización dentro del orden jurisdiccional civil en Infancia, Familia y Capacidad.

3.- La especialización de fiscales en el ámbito de la violencia sobre la infancia y la adolescencia.

4.- La composición y funcionamiento de los equipos técnicos que presten asistencia especializada a los órganos judiciales especializados en infancia y adolescencia.

## La Estrategia Sobre Los Derechos de Niñas y Niños de la U.E. 2021/2027

---

La UE necesita un nuevo enfoque global que refleje las nuevas realidades y los retos permanentes. Con la adopción de esta primera Estrategia global sobre los derechos del niño, la Comisión se compromete a situar a los niños y a su interés superior en el centro de las políticas de la UE, mediante sus actuaciones internas y externas y en consonancia con el principio de subsidiariedad.



Justicia  
adaptada a los  
menores: una  
UE cuyo sistema  
judicial defiende  
los derechos y  
las necesidades  
de los niños.

Contribuir a la formación de los profesionales de la justicia en materia de derechos del niño y de justicia adaptada a los niños, en consonancia con la estrategia europea sobre la formación judicial para 2021-2024

Reforzar la aplicación de las Directrices de 2010 del Consejo de Europa sobre una justicia adaptada a los niños;

¿Cómo se  
adapta la  
Justicia?



# OBJETIVO INFANCIA 0, EN LOS JUZGADOS



Vía Libre a la  
infancia.



# Adaptando los detalles.





# ARQUITECTURA DE LA VÍCTIMA.

- Un entorno físico agradable, humanizado y adaptado a las necesidades, ayuda a mejorar el estado físico y mental de los sujetos que frecuentan dicho espacio.
- Estos procesos de humanización y excelencia cobran sentido en el mundo de la arquitectura y del interiorismo.
- El proceso de humanización de la justicia es un camino de excelencia enfocado hacia la eficiencia y eficacia del trabajo que realizan los trabajadores del juzgado. Reducción de los daños que sufre una víctima y su familia. Beneficio económico para la administración gracias a la reducción de horas laborales perdidas en procesos ineficientes e ineficaces.



- Mejora del estado físico y mental de los trabajadores de las dependencias judiciales.
- Mejora del bienestar de las víctimas de violencia y personas vulnerables.
- Mejora de las relaciones entre las familias de las víctimas, las víctimas y el personal laboral.
- Reducción de la duración de cada entrevista y mayor eficacia en su resultado, al estar en un entorno más seguro y “arropado” por la justicia a nivel personal y espacial, favoreciendo la confianza necesaria con la víctima.
- Reducción del número de entrevistas que se hacen durante el proceso judicial.
- Mejora de las sensaciones que tienen los trabajadores del sistema judicial al reducir los conflictos con víctimas y familiares.
- Mejorar la satisfacción de los trabajadores y con ello el aumento de la productividad.





# El abandono de la sala Gesell.

---

Sala de Exploración: Optimizar la calidad de imagen que nos proporciona la cámara de la sala y su transmisión por videoconferencia a cualquier otra dependencia.

Sala de Control / Técnica: Donde se dispondrá el equipo de grabación y el control de la cámara.

Sala de espera acompañantes.

Sala Polivalente: Diseñada para dos usos principales:

Observación: Dotada de los equipos técnicos para visualizar y comunicarse con la sala de exploración.

Toma de Declaraciones: Dotada de equipos técnicos de grabación





# Transformar la espera en estancia

---



# Optimizando la tecnología.





Proyecto Piloto del  
Juzgado de Violencia  
Contra la Infancia y  
Adolescencia.

Competencias.

Unidades paralelas: Anticipan y  
ensanchan el Juzgado

La UVIMF

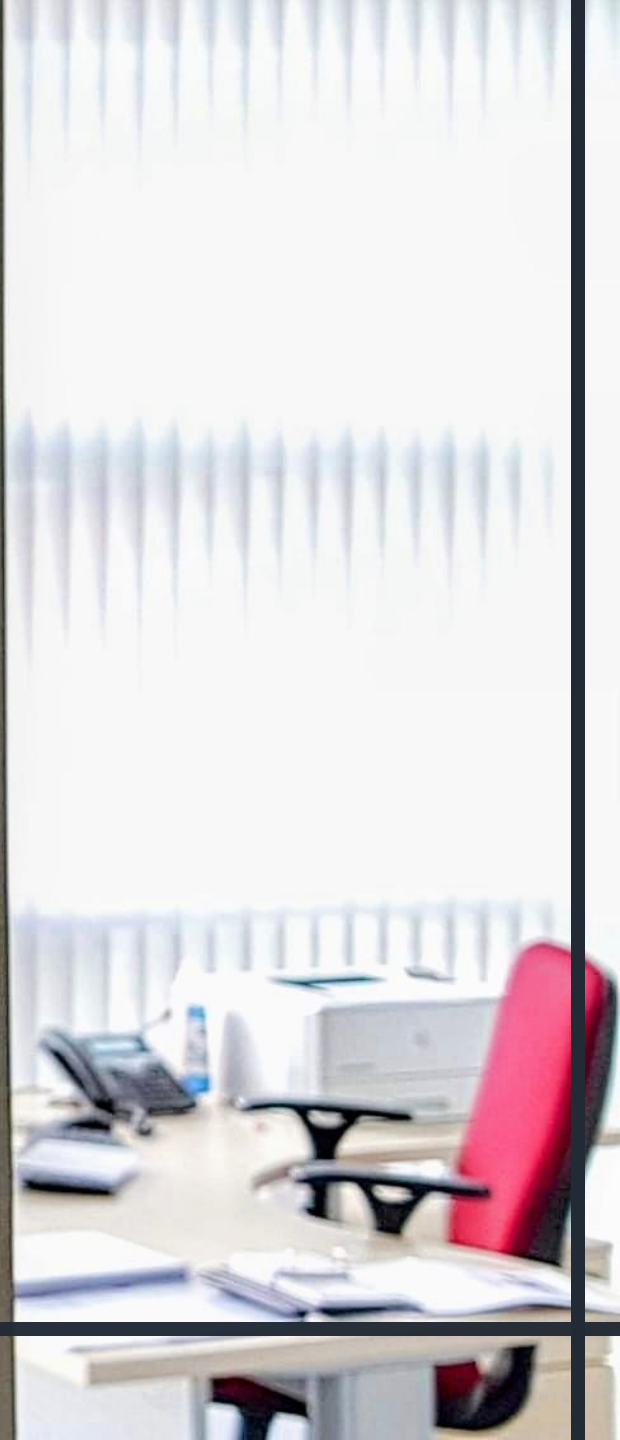
La mesa coordinada con Entidad  
pública, S.S. y FCSE.

Protocolo Hospitalario.



Administración  
de Justicia

Unidad de Valoración Forense  
Integral de Violencia Contra la  
Infancia y la Adolescencia





# UVMFICVFIA

---

- 2 médicos forenses, 365 días, 24 horas.
- 3 psicólogas forenses.
- 1 sola exploración
- Asesoramiento psicológico,
- Presentación de la denuncia.
- Asistencia jurídica.
- Grabación de las actuaciones

# PEDIATRÍA FORENSE.

---

## UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN FORENSE PARA VICTIMAS DE ABUSO SEXUAL

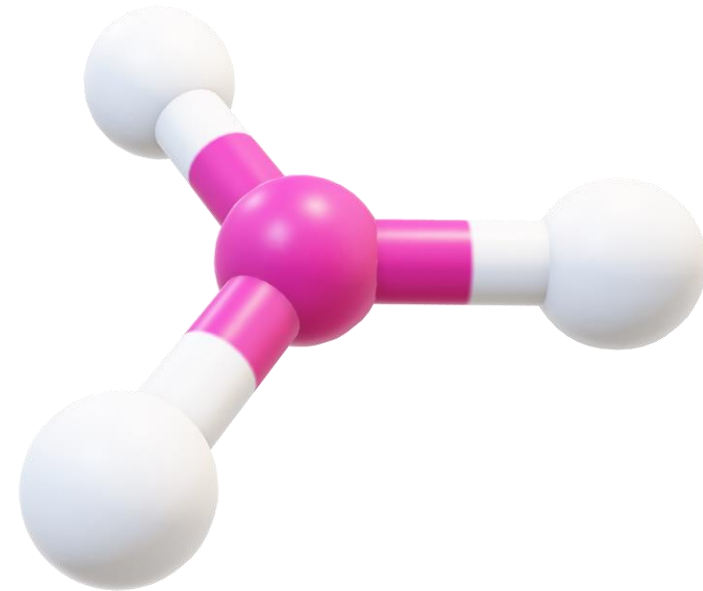
- Cámara HD integrada
- Sistema óptico de hasta 25 aumentos
- Sistema de registro de imágenes y base de datos encriptados.



**OPTOMIC**  
producing quality

# Método de trabajo.

- El ciclo de los tres días. El orden establece el ritmo.



## CODIMG

---

- Una documentación científica de la pericial sobre la credibilidad del testimonio.
- Un nuevo modo de aportar el material probatorio

# Programas Auxiliares

“Vente con tu Mascota”



# Programas de seguimiento

.

---

**“LOS OJOS QUE TE MIRAN”**





La puesta en marcha del proyecto piloto coincide con la entrada en vigor de la Ley Orgánica de protección integral a la infancia y adolescencia. De su articulado extraemos la obligación de actuar desde la formación a la acción de forma transversal.



Dirección General de  
Dependencia y  
Discapacidad.

Dirección General de  
Derechos Sociales e  
Inmigración

Dirección General de  
Protección a La Infancia y La  
familia

Dirección General de  
Diversidad.

Instituto Canario de  
Igualdad

**Todos estos Organismos  
tienen atribuidas funciones  
de valoración, diagnosis o  
evaluación en relación a sus  
competencias.**



—Miren, aquí pone "juez". Es a quien se informa de la investigación para que se haga justicia. Tiene que escuchar a todo el mundo antes de decidir, incluidos ustedes. Deberá respetar los derechos de todas las personas.  
—¿Y esta señora? ¡Vaya profesión rara que tiene! —se quejó Quique. En su escudo ponía "Fe Pública Judicial".

22

—En este caso su escudo no es el nombre de su profesión, que es letrada de la Administración de Justicia, sino su función más importante: poder afirmar que algo ha ocurrido, de qué forma y cuándo —explicó su padre.  
—Y en el de esta otra señora pone que es "fiscal" —se interesó Ana por la siguiente figura.



23



—Sí, su trabajo es velar por que se realice una investigación a fondo de lo que sucedió. Se encarga de proponer al juez las consecuencias para la persona que hizo daño a las niñas o a los niños. Actúa en interés de toda la sociedad —explicó su padre.  
—¡Esto es trampa! ¡Tú te las sabes porque las has dibujado tú! —dijo Quique echándose encima de su padre con ganas de cambiar de juego.  
—Espera, que falta una muy importante! Este señor es, como pone en su escudo, abogado. Asume entre otras una función muy difícil: garan-

24

tizar que todas las personas podrán defenderse y que no se culpará a nadie sin que él pueda intervenir. También habla por ti con el juez y la fiscal. Seguro que nos ayudará —aseguró su padre.  
—¿Y no hay más gente? —Ana quería saberlo todo con precisión.  
—Síiiii, claro —su padre hizo un gesto en el aire—. También está el personal al servicio de la Administración de Justicia, el personal de mantenimiento, de limpieza, de seguridad y hasta una ingeniera que vigila que todo funcione correctamente —aclaró su padre.  
—¡hora de conocer el juzgado! —dijo la madre de Ana y Quique, que llevaba un buen rato cambiando las horas de clientes que ese día le esperaban en su negocio.



11



El agente parecía que se había metido aún más en el juego de parchís cada paso que daba por el pasillo encajaba perfectamente en una de las botellas del suelo. Y así, castillo a castillo. Quique y su padre se sientan hasta un despacho.

—Bien, ya estamos en la comisaría. Cuando terminemos aquí solo quedará ir mañana al juzgado. Pero, ¡tranquilo! Es todo muy rápido, yo puedo hacer magia. Un pie fuera, ¡patay en el hospital! Un pie dentro, ¡patay en la comisaría!

Quique se sabía muchos chistes, pero ver a la ficha azul del parchís dando saltitos entre la entrada y la salida del despacho —¡pi-pam, pi-pam!— era el que era el colmo de los colmos.

Después la ficha azul acompañó a la familia hasta la salida. Ana y Quique no podían dejar de mirar la placa del policía, que enseguida se dio cuenta.

—¿Quieren cogerla para verla mejor? Tengo que llevarla siempre. Todo el personal de Policía tiene una y nadie más puede llevarla —dijo antes de despedirse amablemente.

17



—El policía, la doctora y la médica forense harán informes para el juzgado —resumió Ana ya en la cama de la habitación que comparte con su hermano—. Pero, ¿qué es un juzgado? ¿Qué hacen los jueces y juezas? ¿Qué hace un fiscal?

Son los pensamientos propios de cuando ya estás de vuelta en casa, esas preguntas que sin respuesta se van con los sueños. Hasta que mañana, como siempre, será otro día.

18



8

—Mamá, papá, ¿qué es un juzgado? —preguntó Quique nada más levantarse, todavía con los legajos pegados.

—¡Mientras una explicación judicial! —su padre subió la tasa de café que acababa de terminar—. ¡Vamos a poner en paz nuestro estudio y particular juego del 'Quién es Quién'? —exclamó su padre, que había estado leyendo sobre los juzgados y las personas que trabajan allí.



# Informar



**EVALUAR,**



**ANALIZAR,**



**COMPARAR,**



**MEJORAR**



Queda mucho  
por hacer....

- GRACIAS!